

Última corrida en la Plaza de Toros de Don Antonio

## Dice adiós la leyenda del rejoneo: Pablo Hermoso se retira en Tepic

Con más de 2,500 corridas en 35 años, el rejoneador español se despiden en la Monumental Plaza de Toros de Don Antonio, marcando el fin de una era en el toreo

El homenaje se celebra en el marco de los 81 años de Antonio Echevarría Domínguez, destacando su pasión por la fiesta taurina y su trascendencia en la política de Nayarit

Redacción

PÁGINA 7A



## Paga gobierno de Nayarit deuda de SEPEN al ISSSTE originada en 2014

En 2014 no se pagaron los últimos tres bimestres a la institución, no obstante a haberse hecho los descuentos correspondientes a los trabajadores, informó el secretario de Administración y Finanzas, Julio César López Ruelas

El gobierno estatal terminó de pagar una millonaria deuda que SEPEN tenía con el ISSSTE correspondiente a los últimos tres bimestres de 2014; liquidó 44 millones de pesos y con ello se regularizó el concepto de cesantía y vejez que estaba pendiente, informó el secretario de Administración y Finanzas, Julio César López Ruelas.

La gestión del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero hizo posible el convenio con la institución y además se ahorraron de accesorios cerca de 89 millones de pesos: "Recordarán que hace algunos meses saldamos la deuda que tenía el estado como patrón como empleador con el ISSSTE quedó en cero, en aquel tiempo se pagaron 180 millones de pesos y se ahorraron más de 30 en accesorios mediante el convenio que se celebró con las gestiones del señor gobernador, el día de ayer estuvimos pagando ya otra deuda que se heredó pero ahora en los SEPEN, se debían los últimos tres bimestres del año 2014 es decir el último año que los SEPEN estuvieron pagando su nómina de manera directa, recordemos que todos los maestros federalizados desde el 2015 ya cobran de manera centralizada y quedaron deudas que en su momento el gobierno".

Oscar Gil

PÁGINA 3A

Será el hilo conductor

Con educación, Nayarit no perderá el rumbo: Navarro

"No queremos ser una más de las 31 entidades, queremos ser los mejores porque tenemos los mejores investigadores e investigadoras, las mejores instituciones que habrán de darle lustre a Nayarit del Siglo XXI", dijo el gobernador al entregar el Premio Estatal de Ciencia y Tecnología, Medalla Nayarit a la Investigación Científica y Tecnológica 2024

El gobernador del estado de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, asistió al Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit (COCYTEN), donde se llevó a cabo la entrega del Premio Estatal de Ciencia y Tecnología, Medalla Nayarit a la Investigación Científica y Tecnológica 2024.

Redacción PÁGINA 3A

NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina  
Explicaciones para retrasados

Guillermo Aguirre

En la realidad las casualidades son raras

Juan Alonso Romero

Monitor Político

Julio Casillas Barajas

PÁGINA 2A

## Juez ordena liberar a Florencio Román Messina; fallo beneficia a Ney

Fue dictado auto de NO vinculación a proceso a favor del ex secretario de Finanzas por delitos que también se atribuyen a Ney González

Un juez de Control en Tepic ordenó este viernes 28 dejar en libertad a Florencio Román Messina, quien fuera secretario de Administración y Finanzas en la última parte del gobierno de Ney González Sánchez (2005-2011).

El ordenamiento judicial se efectuó después de llevarse a cabo una "audiencia de cumplimiento de ejecutoria federal"; es decir, de un amparo, tema que hace una

semana fue informado por este reportero.

La audiencia, realizada de manera virtual, sin público, y que transcurrió en menos de una hora durante la mañana arrojó el dictado de un auto de NO vinculación a proceso a favor de Román Messina por los delitos de administración fraudulenta, ejercicio indebido de funciones, asociación delictuosa, peculado y tráfico de influencias en agravio de la

Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado y la sociedad.

Este proceso aborda lo referente a un crédito de cerca de mil 700 millones de pesos autorizado por la Cámara de Diputados al Gobierno del Estado en octubre del 2010, en el último año de la administración de Ney González, y el probable mal manejo de recursos que se dio.

Oscar Verdín Camacho/relatosnayarit

PÁGINA 7A



Prioriza la visión ciudadana

## Aprueba el Congreso Plan de Desarrollo Institucional 2024-2027

El Plan, es el documento rector que guiará el desempeño del Congreso Estatal durante los años de la actual Legislatura, estableciendo metas, estrategias y líneas de acción para mejorar la eficiencia legislativa y administrativa

En Sesión Pública Ordinaria, las y los diputados integrantes de la Trigésima Cuarta Legislatura, dieron su voto afirmativo al acuerdo que emite el Plan de Desarrollo Institucional del Poder

Legislativo del Estado de Nayarit 2024-2027, documento inclusivo y representativo de todas las voces.

El Plan de Desarrollo Institucional, es el documento rector que guiará

el desempeño del Congreso Estatal durante los años de la actual Legislatura, estableciendo metas, estrategias y líneas de acción para mejorar la eficiencia legislativa y administrativa.

Redacción

PÁGINA 3A

Dice ganadora de premio de ciencia y tecnología

Reclama grandes sacrificios y esfuerzo ser investigadora

Luego de 20 años de una carrera al servicio de la UAN, Karla Susana Barrón Arreola está emocionada por recibir el galardón que lo comparte con su familia que siempre la ha apoyado

Después de recibir de manos del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, el Premio Estatal de Ciencia y Tecnología, en la categoría del mérito científico, la docente investigadora de la Universidad Autónoma de Nayarit, Karla Susana Barrón Arreola, dijo sentirse muy emocionada con los integrantes de su familia y con el gobernador.

Fernando Ulloa Pérez

PÁGINA 3A

Durante primer bimestre de 2025

Denuncian a 20 servidores ante Honestidad y Buena Gobernanza

En la mayoría de los casos, son trabajadores de las diversas dependencias quienes acusan de maltrato o violencia laboral a los funcionarios de primer nivel

La secretaria para la Honestidad y Buena Gobernanza del gobierno estatal, Gladys Flores Contreras, informó que en lo que va de 2025 se han presentado alrededor de 20 denuncias en contra de servidores públicos.

Fernando Ulloa Pérez

PÁGINA 3A

# La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

## Explicaciones para retrasados

**\*\*Pues miren, mientras todos, incluida la prensa nacional, pensó que fue extradición la de los 29 capos de la droga a EE.UU. El Fiscal GERTZ MANERO, aclara que no, que fue un "envío", a solicitud del país del norte, pero nomás.**

Pues cada que hay un asunto de interés nacional, y que claro, puede provocar que la opinión pública disienta de la explicación o boletín oficial, me da gusto que los pobres servidores públicos, azuzados seguramente por sus jefes, recuerde que en todos los niveles siempre habrá alguien superior; bueno, pues cada que existe un evento en donde se pueda afectar la opinión del gobierno federal por haber procedido así, de inmediato se arma un fuerte operativo mediático para subsanar la mala opinión por determinada decisión tomada.

Recuerdo la última, que fue la queja generalizada por el incremento en el cobro de las casetas, y que la propia presidenta del país, salió a aclarar en sus propias palabras, para que la gente entendiera, que no hubo tal incremento, que sólo se había movido el precio de los peajes por cuestiones de la inflación, pero que eso que la gente desembolsaba al pagar de más, no era de más, era algo normal, y no tenía nada que ver con aumentos en los precios de las casetas.

Por supuesto que los que conductores que sí pagaban los aumentos en las casetas, y que si sentían que se afectaba su bolsillo, nunca hasta la fecha han comprendido esta explicación, pero esperemos que un día la entiendan, y sientan que lo que pagan de más, no lo pagan de más, así de sencillo entenderlo.

Bueno pues ayer nos deleitamos con otro regalo de palabras aclaratorias dirigidas a aquellos que padecen algún pequeño o grande retraso en su cerebro, y fue relacionado con la extradición de 29 capos del narcotráfico, y mientras los titulares de periódicos nacionales salieron con títulos como: "México ofrenda 29 capos a EE.UU", o, "México regala a EE.UU 29 señores de la droga", y otros títulos por el estilo, ayer mismo, salió el fiscal general de la república, el señor ALEJANDRO GERTZ MANERO, ese de tan cruel recuerdo que en los tiempos de AMLO, arruinó la vida de su cuñada, acusándola de multitud de delitos, y claro abusando de su autoridad, para quitarle los bienes a quien fuera la viuda de su hermano, bueno pues el fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, reveló que el traslado de 29 líderes del narcotráfico a Estados Unidos no fue una extradición, sino un "envío" basado en una solicitud concreta del gobierno de ese país.

En conferencia de prensa en las instalaciones

de la Secretaría de Seguridad, Gertz Manero sostuvo que el traslado de los capos a distintas ciudades de Estuvo Unidos estuvo apegada a la ley y las convenciones internacionales, como la de Palermo. "Se cumplió con la ley", aseguró el funcionario.

El fiscal precisó que el gobierno estadounidense hizo una "solicitud concreta" para el traslado de narcotraficantes, quienes eran requeridos por su responsabilidad en delitos como delincuencia organizada, trasiego de fentanilo, lavado de dinero, homicidio y tráfico de armas hacia México.

El asunto es que esta deportación- para no llamarla extradición- se hace cuando en días pasados, y atendiendo una carta del MAYO ZAMBADA, se había dicho que a los presos mexicanos, se les debía juzgar en México, y que no se deportaría por ahora a ninguno de los que reclamara Estados Unidos de Norteamérica, por eso el señor GERTZ MANERO, asegura que no hubo extradición de 29 capos de la droga al vecino país, sino que hubo un "envío", de capos mexicanos presos, a EE.UU.

Así que los juristas deben aprender a pedir las cosas, en lugar de solicitar la extradición de presos, deben solicitar el envío de presidiarios, y como es un envío, pues seguramente se podría hacer hasta por paquetería, seguramente saldría más barato pagarle a DHL, FEDEX, MENSajería y PAQUETERÍA MEXICANA, incluso MERCADO LIBRE, bueno ya hasta TEMU, tiene una buena línea de envíos, así que con facilidad podrían "enviarse", no 29, sino cincuenta o cien personas que estuvieran limitadas de su libertad corporal-esto para no llamarle presos- al vecino país, claro a solicitud de envío, sino no.

Porque miren, para enviar este paquete de personas que no tenían libertad, me refiero a los 29 narcos, se tuvo la participación de 3,512 elementos de Seguridad, 342 vehículos y 20 aeronaves, pero repito, tanto gasto no fue para extraditarlos a petición de EE.UU, fue nomás para "enviarlos", también a petición de los Estados Unidos de Norteamérica, y para poner la cereza en el pastel de que estamos sometidos a las órdenes de los gringos, el fiscal general de la República consideró que, en materia de seguridad, México ha cumplido, por lo que no hay justificación para ser sancionado por el gobierno de Estados Unidos con la imposición de aranceles... esperemos que se compadezcan de nosotros o que nos pidan más "envíos", no extradiciones que quede claro, de señores de la droga...hasta el lunes

## En la realidad las casualidades son raras

Por Juan Alonso Romero



*"La casualidad es una combinación de circunstancias que se pueden evitar". Literatura sobre la casualidad.*

### SUS NOMBRES

Estos son los nombres que usamos para referirnos cotidianamente a la casualidad.

Suerte, azar.  
Accidente, albur.  
Acaso, eventualidad.  
Imprevisto, contingencia.

Para Sigmund Freud, padre del psicoanálisis y personaje importante en la psicología y en la psiquiatría, la casualidad no existe. Al encontrar "por casualidad a alguien", él decía que, de alguna manera, ya lo habíamos visto con el raballo del ojo.

Dejando la idea de que todo estaba en nuestro inconsciente.

Lo que sucedía, es que en otro momento lo sacamos al exterior.

### IMPORTANTE

Es importante marcar con un fijador, con un alfiler a la casualidad, para entender que el proceso dinámico de la vida, la historia y la sociedad, ya nos venía marcando hechos, datos y acontecimientos, que iban a sucedernos en este siglo XXI. En el 2024 y 2025, que tenían antecedentes fuertes en el sexenio anterior, como en otros anteriores.

Porque fueron los norteamericanos los que crearon el mundo del libre comercio.

Del capitalismo pleno en todos los sentidos de la vida.

Pero ahora, creo y estoy seguro, que sin casualidad y respondiendo a un cerrado proteccionismo, lo niega actualmente su presidente Donald Trump.

Pretendiendo ahora lo inverso, de buscar establecer una economía cerrada, protegida.

Para entender que el que puede lo más, puede lo menos. El más fuerte, el poderoso, el dominante. Decide e incluso impone, lo que le conviene a él, al margen de los demás. Ahora el mundo globalizado, el mundo de mercado abierto, ya no le interesa.

Lo conocimos en su primer mandato amenazando con aranceles. Pero dejó la alternativa de no ponerlos, si a cambio México hacía lo que él quería. Lo que, a los intereses de su país, en ese momento histórico para su proyecto político convenía.

Para atender la expectativa de la base social, económica y política que lo llevó al poder.

Es decir, los supremacistas blancos. Las extremas derechas. La clase millonaria, con un gran poder de decisión en Estados Unidos.

En el pasado sexenio, vivimos sus presiones por dos años, sin preocuparnos de tener las previsiones que luego nos pudieran servir para defender la economía del país.

### NOS OLVIDAMOS

Del Estado de Derecho.  
De establecer cero impunidad a la delincuencia organizada.

Cero tolerancias a los cárteles del narcotráfico.  
No promoción a las caravanas cada vez más grandes de migrantes, por nuestro territorio.

No ceder territorio a los criminales que cobran vidas y derecho de piso, por todo el país.

De aceptar como parte de la democracia, el respeto a los equilibrios de las oposiciones.

Como de respetar con formalidad los Derechos Humanos.

### NO CUIDAMOS NUESTRAS FRONTERAS Y MÁS.

Ni el sur, donde el crimen organizado ha tomado amplios territorios: en Chiapas, Tabasco, Quintana Roo, donde tenemos al destino de primer mundo turístico Cancún. Como también descuidamos a Mazatlán y a toda Sinaloa. Acapulco y todo Guerrero. Colima y su puerto, Veracruz y su puerto. Michoacán y al puerto de Lázaro Cárdenas. Tamaulipas y una parte importante de Chihuahua. Zacatecas y a buena parte de Coahuila y Nuevo León, Guanajuato. En las pistas y autopistas donde a diario son asaltados los transportes de carga, hay un número de videos, que muestran a los choferes, sus organizaciones y las cadenas de televisión.

### DE TAL MANERA

De tal manera, que pretender manejar "otros datos", o la política de seguridad pública de "abrazos y no balazos", ahora nos han traído consecuencias serias.

Consecuencias que no hay que adjudicárselas a la mala suerte.

Pero de ninguna manera, tampoco a la casualidad.

Porque hemos dejado crecer a los delitos dolosos.

A las desapariciones forzadas.  
Al tráfico de drogas y al fentanilo en particular. Hechos que hemos negado una y otra vez.

Toda esa enorme carga negativa, ha crecido y ya rebasa la molestia de la ciudadanía del país, que está cansada. Para volverse también molestia en el país vecino, por cientos de miles de enfermos con las drogas que trafican los capos mexicanos. E igualmente una infinidad de defunciones de sus ciudadanos. Ahora está en el juego nuestra política internacional con otros países, que nos han hecho observaciones y que no hemos sabido atender y resolver a tiempo. De tal manera, que esta nueva etapa de gobierno de Donald Trump, tiene acento en su estilo. Pero ayudan nuestras omisiones en no haber cuidado la vida sana, ordenada, legal y pacífica de nuestro país.

### PAQUETE DE PRESOS PARA TRUMP

Según la Agencia APRO, durante una operación especial y estratégicamente bien medida, las autoridades mexicanas expulsaron el jueves a Estados Unidos a 29 personas requeridas por vínculos a delitos, entre ellas Rafael Caro Quintero, que fue apresado hace casi tres años en el noroeste de México y quien era requerido por el asesinato del agente Enrique Camarena en 1985. Pero, además de Caro Quintero, también fueron enviados al país vecino los cabecillas del grupo de Los Zetas, Miguel Treviño Morales y su hermano Omar Treviño Morales—alias el Z-40 y el Z-42, respectivamente—, confirmó The Associated Press.

### LA VERSIÓN OFICIAL

La fiscalía general de México y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana anunciaron en un comunicado conjunto que la mañana del jueves fueron trasladadas a Estados Unidos 29 personas que se encontraban detenidas en diferentes centros carcelarios del país. Fueron solicitados en el vecino país por sus vínculos con organizaciones por tráfico de drogas, entre otros delitos, pero no mencionaron sus nombres. Caro Quintero fue apresado en territorio mexicano en julio del 2022 y es reclamado por la justicia estadounidense con señalamientos por la muerte en 1985 de Enrique Camarena, agente de

## MONITOR POLÍTICO

Por: Julio Casillas Barajas

### México expulsó a EU al capo Caro Quintero, dos líderes de los zetas y otros 26 presos

*• Fue una operación especial que se relaciona a la visita que hicieron a Washington el canciller y los secretarios de Economía, Seguridad, Defensa y Marina*

La DEA, agencia antidrogas de Estados Unidos. La detención de Caro Quintero representó el mayor golpe a las organizaciones criminales que dio el gobierno del expresidente Andrés Manuel López Obrador (2018-2024). El líder sinaloense nació en Badiraguato —el mismo municipio que Joaquín "El Chapo" Guzmán—, y fue uno de los fundadores del cártel de Guadalajara a finales de la década de 1970. Posteriormente fue líder histórico del cártel de Sinaloa junto a "El Chapo", que en la actualidad cumple cadena perpetua en Estados Unidos, y junto a Ismael "El Mayo" Zambada, quien fue detenido el año pasado en Texas. La expulsión a Estados Unidos de los tres capos coincidió con la visita que realizaron el jueves a Washington el canciller Juan Ramón de la Fuente y los secretarios de Economía, Seguridad, Defensa y Marina, Marcelo Ebrard, Omar García Harfuch, el general Ricardo Trevilla Trejo y el almirante Raymundo Morales, respectivamente, para avanzar en las discusiones con sus pares estadounidenses sobre posibles acuerdos en materia comercial y de seguridad. Los diálogos bilaterales se dan a pocos días de que venza el plazo del 4 de marzo que fijó el presidente Donald Trump para comenzar a aplicar los aranceles generales de 25% a las importaciones mexicanas.

### OTROS ENVIADOS A EE.UU.

Con esos envíos se pone fin a un largo proceso que se inició tras la captura en el 2013 de Miguel Treviño Morales y dos años después de su hermano, Omar Treviño Morales. Se postergó por años debido a demoras en el trámite que el propio fiscal general de México, Alejandro Gertz Manero, calificó como "verdaderamente vergonzoso". Los Treviño Morales, quienes han sido acusados por las autoridades estadounidenses, tienen procesos pendientes en Estados Unidos por participar en una organización, conspiración para el tráfico de drogas, delitos con armas de fuego y conspiración para el lavado de dinero. Se les atribuyen actividades delictivas en México, Guatemala, Colombia, Venezuela y Estados Unidos.

"TENGAN CONFIANZA", ASEGURAN DESDE PALACIO La presidenta Claudia Sheinbaum señaló que espera que México llegue a un acuerdo con Estados Unidos con respecto a los aranceles y que el 4 de marzo lo puedan anunciar. Dijo que espera hablar por teléfono con Trump, una vez dados los encuentros de alto nivel en Washington. En relación con la industria automotriz, descartó la posible fuga de capitales.

"Es muy grande la integración comercial con Estados Unidos, no es tan sencillo que, suponiendo que en un caso remoto haya un arancel, que sea tan sencillo que se vayan a otro lado las inversiones, particularmente las automotrices", apuntó la

### AVANCES EN TECNOLOGÍA

Primero Google, luego Microsoft y ahora Amazon: todos comienzan a querer una porción del pastel cuántico. Amazon Web Services acaba de presentar Ocelot, su primer chip de computación cuántica. Van los detalles: Ocelot usa "cat cúbits", a propósito del gato de Schrödinger (sí, los mismos del famoso experimento mental). Su diseño podría reducir en un 90% los costos de construcción de computadoras cuánticas. El truco va así: Ocelot usa cinco cúbits que almacenan datos y cuatro cúbits adicionales para detectar errores en los primeros. No olvidar: un cúbit es un bit cuántico. Una unidad de información que puede ser uno o un cero al mismo tiempo. Eso hace que las computadoras cuánticas consideren más posibilidades exponencialmente más rápido y sean muy, muy poderosas. Lo curioso:

Amazon, Google y Microsoft tienen estrategias muy distintas. Google apuesta por meter más y más cúbits tradicionales en su chip Willow para estabilizarlos; Microsoft va por un nuevo tipo de cúbits súper estables a los que llama "cúbits topológicos" - para luego meter millones en un chip Majorana 1; Amazon está apostando por los cat cúbits para corregir errores desde el diseño del sistema. ¿Por qué importa? Estamos tan metidos en la IA, que pocos están notando la siguiente gran revolución tech. La computación cuántica promete revolucionar industrias como la química, la farmacológica hasta la ciencia de materiales. Los grandes están apostándole todo porque no quieren que aparezca otro OpenAI de la nada, ahora de computación cuántica, y les quite el estrellato tech - y el negocio billonario que vendrá eventualmente. Porque perder millones duele igual en cualquier universo paralelo.

### EXCELENTE FIN DE SEMANA.

### AVISO NOTARIAL

El que suscribe, **Licenciado ALONSO GONZÁLEZ LÓPEZ, NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 36 TREINTA Y SEIS, de la Primera Demarcación Territorial del Estado Nayarit, con Residencia en la Ciudad de Tepic, Nayarit**, hago del conocimiento de quienes se consideren con interés legítimo, que en esta Notaría a mi cargo, por rogación del Ciudadano **RAUL SOTO MEDINA**, se encuentra en trámite la **Sucesión testamentaria** a bienes de la extinta **MODESTA MEDINA HERNANDEZ**, quien falleció el día 02 (dos) de Enero del año 2022 (dos mil veintidos), en la Tepic, Nayarit; otorgante del Testamento Publico Abierto en Escritura Pública número 17,981 (Diecisiete mil novecientos ochenta y uno) tomo XXI (vigésimo primero) libro 5 (cinco), de fecha 05 (cinco) de Abril del año 2016 (dos mil dieciséis), otorgada en esta Ciudad de Tepic, Nayarit, ante la Fe del Licenciado **JOSE LUIS LOPEZ RAMIREZ NOTARIO PUBLICO NUMERO 14 CATORCE** de esta Primera demarcación Territorial; trámite instaurado a solicitud del Único y universal Heredero y Albacea **RAUL SOTO MEDINA**, quien declara su conformidad e intención de proceder a esta Tramitación y que reconocen la validez del Testamento, aceptando la herencia instituida y protestando su fiel desempeño en su cargo de albacea, como consta en la Escritura Pública Numero 13,252 (Trece mil doscientos cincuenta y dos), tomo 11 (Once), libro 01 (Uno), de fecha 17 (diecisiete) de Febrero del año 2025 (dos mil veinticinco), del Protocolo a mi cargo.

### ATENTAMENTE.

**TEPIC, NAYARIT; 18 DE FEBRERO DEL 2025.**

**LIC. ALONSO GONZALEZ LÓPEZ. NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 36**

**Meridiano**

Meridiano de Nayarit

Director Fundador  
**DR. DAVID ALFARO**

Director general  
**JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO**  
direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción  
**YUVENIA ULLOA**  
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable  
**JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO**  
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización  
**SERAFIN CORDERO ROBLES**  
ventas@meridiano.mx

Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11  
Oficinas Generales:  
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 38, No. 13,783 Registro de SEPOEMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 8029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Saviñón No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpegor S de R L, Av. Independencia #335, Iztac. Las Aves, C.P. 63157. Tepic, Nayarit, México.



## Paga gobierno de Nayarit deuda de SEPEN al ISSSTE originada en 2014

En 2014 no se pagaron los últimos tres bimestres a la institución, no obstante a haberse hecho los descuentos correspondientes a los trabajadores, informó el secretario de Administración y Finanzas, Julio César López Ruelas

**Óscar Gil**

El gobierno estatal terminó de pagar una millonaria deuda que SEPEN tenía con el ISSSTE correspondiente a los últimos tres bimestres de 2014; liquidó 44 millones de pesos y con ello se regularizó el concepto de cesantía y vejez que estaba pendiente, informó el secretario de Administración y Finanzas, Julio César López Ruelas.

La gestión del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero hizo posible el convenio con la institución y además se ahorraron de accesorios cerca de 89 millones de pesos: "Recordarán que hace algunos meses saldamos la deuda que tenía el estado como patrón como empleador con el ISSSTE quedó en cero, en aquel tiempo se pagaron 180 millones de pesos y se ahorraron más de 30 en accesorios mediante el convenio que se celebró con las gestiones del señor gobernador, el día de ayer estuvimos pagando ya otra deuda que se heredó pero ahora en los SEPEN, se debían los últimos tres bimestres del año 2014 es decir el último año que los SEPEN estuvieron pagando su nómina de manera

directa, recordemos que todos los maestros federalizados desde el 2015 ya cobran de manera centralizada y quedaron deudas que en su momento el gobierno".

En el 2014 la administración sí recibió el dinero, pero no se pagaron esas retenciones y aportaciones al ISSSTE: "Y de aquí en adelante solamente lo ordinario que tendrá el gobierno del estado, las instituciones diversas que estaremos entrando en una dinámica de pagar de manera ordinaria porque el ISSSTE tampoco permitía abonar a lo ordinario sin que tuviéramos saldo los periodos anteriores y ahora sí entraremos en la dinámica de estar pagando de manera puntual, los SEPEN ya quedan excluidos porque su nómina se paga de manera centralizada pero sí el gobierno del estado y algunas instituciones afiliadas al ISSSTE en la entidad; así que el ISSSTE no puede reclamarle ya a los SEPEN ningún adeudo, no puede reprocharle que se tiene ese pendiente por que los servicios del ISSSTE transita con normalidad así que no hay afectación alguna para el trabajador".



Durante primer bimestre de 2025

## Denuncian a 20 servidores ante Honestidad y Buena Gobernanza

En la mayoría de los casos, son trabajadores de las diversas dependencias quienes acusan de maltrato o violencia laboral a los funcionarios de primer nivel

**Fernando Ulloa Pérez**

La secretaria para la Honestidad y Buena Gobernanza del gobierno estatal, Gladys Flores Contreras, informó que en lo que va de 2025 se han presentado alrededor de 20 denuncias en contra de servidores públicos.

Destacó que en la mayoría de los casos, son trabajadores de las diversas dependencias quienes acusan de maltrato o violencia laboral a los funcionarios de primer nivel.

Sin embargo, especificó que existen casos en donde los ciudadanos también han denunciado a los encargados de atender al público en general en las diversas dependencias: "Pero principalmente son denuncias en contra de los propios funcionarios y los denunciantes argumentan maltrato, que no respetan derechos,

hicieron un movimiento que no era apropiado, no me vio bien, me alzó la voz".

En este mismo contexto, la secretaria para la Honestidad y Buena Gobernanza aclaró que en la actualidad cuentan con un comité de ética que es el encargado de resolver los conflictos entre los denunciantes y el denunciado: "Entonces nosotros esas denuncias las turnamos al comité de ética donde participan las partes involucradas en el problema".

Finalmente Gladys Flores Contreras aclaró que cuando un funcionario es reincidente ya no interviene el comité de ética: "Porque en estos casos ya se realiza una investigación más profunda, más minuciosa y después de concluir las investigaciones se decide qué sanción se aplicará si es procedente en estos casos".

Será el hilo conductor

## Con educación, Nayarit no perderá el rumbo: Navarro

"No queremos ser una más de las 31 entidades, queremos ser los mejores porque tenemos los mejores investigadores e investigadoras, las mejores instituciones que habrán de darle lustre a Nayarit del Siglo XXI", dijo el gobernador al entregar el Premio Estatal de Ciencia y Tecnología, Medalla Nayarit a la Investigación Científica y Tecnológica 2024

**Redacción**  
**Fotografías: Misael Ulloa**

El gobernador del estado de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, asistió al Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit (COCYTEN), donde se llevó a cabo la entrega del Premio Estatal de Ciencia y Tecnología, Medalla Nayarit a la Investigación Científica y Tecnológica 2024.

Acompañado por la secretaria general de Gobierno, Rocío Esther González García; el diputado presidente del H. Congreso del Estado de Nayarit, Salvador Castañeda Rangel, y el director general del COCYTEN, José Luis Esqueda Pérez, el gobernador Navarro Quintero entregó

este importante reconocimiento a destacadas investigadoras e investigadores.

Los galardonados fueron: Medalla al Mérito a la Investigación Científica y Tecnológica: Karla Susana Barrón Arreola y Alfonso Nivardo Maeda Martínez; Medalla al Mérito a la Comunicación de la Ciencia y la Tecnología: María del Refugio Navarro Hernández y Sonia Guadalupe Sáyago Ayerdi; y la Medalla para Nuevas Personas Investigadoras: Karina Janice Guadalupe Díaz Reséndiz y Luis Daniel Espinosa Chaurand.

"Por el futuro de Nayarit y por el presente también de nosotros mismos, sigamos haciendo un esfuerzo, nunca se perderá el rumbo

si el hilo conductor es la educación, es la investigación, es la tecnología, es la ciencia, es el arte, aspectos básicos de las sociedades contemporáneas; México acepta el reto y particularmente Nayarit, no queremos ser una más de las 31 entidades, queremos ser los mejores porque tenemos los mejores investigadores e investigadoras, las mejores instituciones que habrán de darle lustre a Nayarit del Siglo XXI", destacó en su intervención el mandatario estatal, asegurando que Nayarit será tan grande como grande sea la ciencia, la investigación y la educación, y será tan próspero un gobierno en su propósito social, como invierta en los procesos de investigación.



Dice ganadora de premio de ciencia y tecnología

## Reclama grandes sacrificios y esfuerzo ser investigadora

Luego de 20 años de una carrera al servicio de la UAN, Karla Susana Barrón Arreola está emocionada por recibir el galardón que lo comparte con su familia que siempre la ha apoyado

**Fernando Ulloa Pérez**

Después de recibir de manos del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, el Premio Estatal de Ciencia y Tecnología, en la categoría del mérito científico, la docente investigadora de la Universidad Autónoma de Nayarit, Karla Susana Barrón Arreola, dijo sentirse muy emocionada con los integrantes de su familia y con el gobernador.

Resaltó que para lograr alcanzar



sus metas como investigadora fue necesario invertir miles de horas de trabajo y sacrificar los tiempos al lado de los integrantes de su familia: "Me siento sumamente orgullosa, sumamente emocionada y pues es un trabajo de varios años que representan mucho esfuerzo, muchos desvelos y muchas veces sacrificando los tiempos con nuestra familia, pero siempre trabajando por el bien de nuestro estado a través de las investigaciones".

Especificó que como investigadora en el área de Ciencias Económicas y Administrativas, durante los últimos 20 años de su vida ha realizado investigaciones relacionadas con la economía del país y del estado: "Y las investigaciones se deben de traducir en beneficios para las empresas, para la sociedad y para todo lo que desarrollamos como son los productos agrícolas, para el turismo, para la medicina porque prácticamente la



investigación y la ciencia es necesaria en todas las áreas de la sociedad y si profundizamos en los temas a través de la investigación en un futuro lograremos mejores resultados en todos los rubros sociales y económicos".

Barrón Arreola puntualizó que con el reconocimiento y estímulo económico que en esta ocasión recibieron los investigadores nayaritas por parte del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, se está motivando a la ciencia e investigación de Nayarit.

Prioriza la visión ciudadana

## Aprueba el Congreso Plan de Desarrollo Institucional 2024-2027

El Plan, es el documento rector que guiará el desempeño del Congreso Estatal durante los años de la actual Legislatura, estableciendo metas, estrategias y líneas de acción para mejorar la eficiencia legislativa y administrativa

**Redacción**

En Sesión Pública Ordinaria, las y los diputados integrantes de la Trigésima Cuarta Legislatura, dieron su voto afirmativo al acuerdo que emite el Plan de Desarrollo Institucional del Poder Legislativo del Estado de Nayarit 2024-2027, documento inclusivo y representativo de todas las voces.

El Plan de Desarrollo Institucional, es el documento rector que guiará el desempeño del Congreso Estatal durante los años de la actual Legislatura, estableciendo metas, estrategias y líneas de acción para mejorar la eficiencia legislativa y administrativa.

El documento aprobado por las y los legisladores se construyó con la visión de las y los ciudadanos que participaron en

los foros donde se escucharon sus opiniones y necesidades, a su vez los representantes populares plasmaron las necesidades de los distritos que representan, consolidando un documento legal orientado a lograr un mejor Nayarit y un mejor futuro para las y los nayaritas.

El Plan de Desarrollo Institucional incluye tres grandes ejes: el trabajo parlamentario; desarrollo y fortalecimiento institucional y la vinculación institucional.

En el mismo documento legal se destacan dos Ejes Transversales, la Interculturalidad y la Igualdad Sustantiva; el eje de interculturalidad tiene el enfoque de promover la diversidad, el respeto y la inclusión de las comunidades indígenas; y el segundo asegura la igualdad de derechos y oportunidades, eliminando las barreras estructurales que

perpetúan la discriminación.

En el desarrollo de esta misma Sesión Pública Ordinaria, las y los diputados locales aprobaron el acuerdo que autoriza licencia por tiempo indefinido y sin goce de sueldo al diputado Jesús Armando Vélez Macías, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, tomando su lugar el ciudadano Edgar Noel López Arciniega.

De igual manera, el diputado Rodolfo Pedraza Ramírez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presentó ante el Pleno el acuerdo para exhortar a los 20 municipios de Nayarit a dar cumplimiento a la Ley de Cultura y Justicia Cívica del Estado, que busca asegurar la instalación y funcionamiento de los Juzgados Cívicos en lo que compete a su autoridad municipal.





Promueve la lectura y el acceso al conocimiento

## Dona la UAN 200 libros para biblioteca del CEFERESO

\*\* El material bibliográfico donado incluye una variedad de géneros como literatura, religión y entretenimiento, con títulos que abarcan desde novelas hasta actividades recreativas como sudokus y sopas de letras



Redacción

La Dirección de Desarrollo Bibliotecario de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) ha realizado una significativa donación al Centro Federal de Readaptación Social (CEFERESO) No. 4, con el objetivo

de promover la lectura y el acceso al conocimiento. La entrega consistió en cinco cajas de libros, aproximadamente 200 ejemplares, que fueron recibidos por Georgina Peralta, representante de la institución penitenciaria.

El material bibliográfico donado incluye una variedad de géneros como literatura, religión y entretenimiento, con títulos que abarcan desde novelas hasta actividades recreativas como sudokus y sopas de letras, brindando una opción diversa para el desarrollo personal y la recreación de los internos.

Esta acción se enmarca dentro de la estrategia de colaboración entre la UAN y diversas instituciones para contribuir al desarrollo integral de la sociedad nayarita, impulsando iniciativas que favorezcan la educación y el bienestar.

## Respalda DIF Nayarit salud visual, nutrición y emprendimiento en Compostela

\*Con la entrega de lentes gratuitos, apoyos para el autoempleo, y el equipamiento de huertos y desayunadores escolares



Redacción

Con el objetivo de elevar la calidad de vida de la ciudadanía, a través de la alimentación y la salud visual, la presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, encabezó la entrega de lentes graduados gratuitos, equipamiento e insumos para los desayunadores y huertos de seis escuelas, y de apoyos para el autoempleo, en beneficio directo de más de 500 familias del municipio de Compostela.

En su mensaje, la titular de la asistencia social en la entidad, enfatizó la importancia de que más personas con dificultades visuales, mejoren su calidad de vida con la entrega de lentes, fortaleciendo su desarrollo en actividades cotidianas, así como su seguridad y autonomía, destacando el compromiso del DIF Nayarit de cuidar de la salud integral de la población.

"Siempre los tenemos muy presentes, y espero que con esto mejore la calidad de vida de cada uno



de ustedes, porque estoy segura que a veces nos tropezamos, a veces no vemos por dónde vamos y pasa algún tipo de accidente; ahorita ya van a tener esta mejoría en su vista y por lo tanto también va a mejorar su calidad de vida y sus actividades diarias. Siéntanse con la confianza de que están activos, de que pueden realizar sus actividades y de que estamos a sus órdenes", señaló.

Los planteles educativos beneficiados con apoyos fueron las escuelas primarias Jesús María Mercado, Gral. Felipe Ángeles, Niños Héroes y Gral. Lázaro Cárdenas; el preescolar Ignacio Zaragoza y el Centro de Atención Múltiple # 9; además, la doctora Beatriz Estrada Martínez entregó estímulos económicos a través del programa Fondo de Recompensa para el Bienestar —el cual depende de la Secretaría de Bienestar e Igualdad Sustantiva—, a 10 personas en situación vulnerable que buscan emprender su propio negocio y mejorar sus ingresos.

No afectan las cuentas inmovilizadas, dice rectora

## Continuará pagando la UAN con normalidad los salarios

\*\*"No se trata de supuestos

desvíos como algunos han intentado hacer creer, sino de un proceso de regularización que la universidad está atendiendo conforme a la ley", dijo Galván Meza al referir las observaciones de la ASF por el tema de pagos al IMSS e Infonavit

Óscar Gil



La rectora de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), Norma Lilianna Galván Meza, aclaró que la inmovilización de algunas cuentas bancarias de la institución no pone en riesgo el pago quincenal de los trabajadores.

Durante una rueda de prensa, Galván Meza explicó que las cuentas afectadas son distintas y separadas de aquellas utilizadas para el pago de sueldos, por lo que no interfiere en el cumplimiento de esta obligación.

"Lo que está inmovilizado son otras cuentas, excepto las pagadoras, y por eso hemos podido continuar con el pago de los sueldos desde el mes de agosto en adelante. Las cuentas inmovilizadas están a disposición de la institución, y ya hemos hablado de ello, por lo que no hay motivo para preocuparnos", aseguró la rectora.

En cuanto a la reciente observación de 129 millones de pesos que ha generado controversia, la rectora aclaró que se debe principalmente a los pagos realizados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y al INFONAVIT, derivados de los convenios establecidos para liquidar adeudos históricos de la universidad. Galván Meza puntualizó que dichos pagos fueron realizados con los recursos del presupuesto ordinario de este año, lo cual fue señalado por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) como una observación, dado que el convenio debía haberse cubierto con recursos de ejercicios anteriores.

"A mí me gustaría precisar que el 99.9% de la observación tiene que ver con los pagos al IMSS e INFONAVIT, los cuales ya hemos mencionado en ocasiones anteriores. Estos pagos se hicieron para regularizar adeudos históricos de la universidad. La ASF nos observó que estos pagos se realizaron con recursos del presupuesto del año en curso, pero hemos cumplido con los pagos establecidos en los convenios sin dejar de lado ninguna obligación del año pasado", explicó.

La rectora también desmintió los rumores que sugieren la existencia de desvíos indebidos de recursos. "No se trata de supuestos desvíos como algunos han intentado hacer creer, sino de un proceso de regularización que la universidad está atendiendo conforme a la ley", concluyó.

MONUMENTAL PLAZA DE TOROS DE  
**DON ANTONIO**  
TEPIC, NAYARIT

*Se despide...*  
**LA LEYENDA DEL REJONEO**

**PABLO HERMOSO DE MENDOZA**

EL CONDE MANO A MANO EL PALI

6 2 TEOFILO GÓMEZ | 4 CERRO VIEJO 6

DOMINGO **2 MARZO** 5:00 PM

FESTEJANDO EL **81** ANIVERSARIO DE DON ANTONIO ECHEVARRÍA DOMÍNGUEZ

SOL GRAL. \$350  
SOMBRA GRAL. \$500

BOLE SHOW VENTA DE BOLETOS EN: BOTAS Y SOMBREROS EL SHERIFF ZARAGOZA PTE. 44, CENTRO. 8NTV 8NTV PLAZA GALERÍAS DEL VALLE. UNIVERSIDAD 2, CIUDAD DEL VALLE

# TODO ES AHORRO LEY

Si ellos ven bien, Tú te ves bien.

Apóyalos Redondeando tus cantavos en todas tus Tiendas Ley

**CHILES** En rajas La Costeña® de 380g **Pieza a sólo \$26.90**

**ENSALADA** Campesina La Costeña® de 410g **Pieza a sólo \$15.50**

**ELOTE** En grano HERDEZ® de 220g **Pieza a sólo \$9.90**

**CÓCCEL** Clamato® De Tomate Pet Regular, Vuelve a la Vida ó Cubano de 946ml **Pieza a sólo \$42.90**

**GALLETAS** Clásica Chokis® Gama® de 228g **lleva 2x \$65.90**

**ACEITE** Comestible Vegetal Ley® de 800 ml **lleva 2x \$49.90**

**PASTA** Para sopa LA MODERNA® de 200g **lleva 3x \$19.90**

**ATÚN** En agua o en aceite Mazatún® de 130g **lleva 2x \$36.90**

**MAYONESA** Con jugo de limón McCormick® de 725g **Pieza a sólo \$67.50**

**PAKETAXO®** Sabritas Botanero de 255g, Mezcladito de 265g, Queso de 208g y Pa' Su Mecha de 228g **lleva 2x \$99.90**

**PAÑAL HUGGIES®** UltraComfort Niño ó Niña Etapas 4, 5 ó 6 con 40 Piezas **lleva 2x \$499.00**

**LÁMPARAS Y FOCOS LED** red-dot® y Etco® **Con un 40% de descuento**

**ZANAHORIA** A granel Kilo **a sólo \$9.90**

**LECHUGA** Romana pieza **a sólo \$14.75**

**MANDARINA** kilo **a sólo \$34.85**

**SOMBREROS** (Excepto Fashion y Living It All) **Con un 30% de descuento**

**LENSES** De sol (Excepto Suropa, Bonita y Fashion) **Con un 30% de descuento**

**HARMONTEC** Smart TV HD **32" Google TV** **Pantalla HARMONTEC® Smart TV HD de 32" Pieza a sólo \$2,590.00**

**RECIPIENTES** De Cerámica GIBSON® **Con un 50% de descuento**

### Frutas y Verduras

**CEBOLLA** Blanca kilo **a sólo \$29.75**

**FRESA** Domo **a sólo \$69.90**

**MANZANA** Gala bolsa de 600g Golden en Bolsa **a sólo \$29.75**

**CALABAZA** Americana kilo **a sólo \$29.75**

**JICAMA** Kilo **a sólo \$24.90**

**LIMÓN** Persa sin semilla kilo **a sólo \$32.90**

**CHILE VERDE** Para Rellenar kilo **a sólo \$38.75**

**CHILE** Jalapeño kilo **a sólo \$17.75**

### Comida y Algo Más

**CEREALES** Kellogg's® ZUCARITAS® de 600g Choco KRISPIS® de 540g **lleva 2x \$115.00**

**ATÚN** En agua o en aceite EL DORADO® de 130g **lleva 2x \$22.90**

**ACEITE** Comestible puro de soja Nutrioli® de 946ml **Pieza a sólo \$35.90**

**AVENA** en bolsa 3 MINUTOS® QUAKER® de 610g **Pieza a sólo \$42.90**

**CEREAL** Nesquik® de 620g **lleva 2x \$100.00**

**PURÉ** De tomate condimentado Del Fuerte® de 210g **lleva 3x \$22.50**

**PRODUCTO LÁCTEO** Duopack Nutri® de 2L **Pieza a sólo \$45.50**

**PRODUCTO LÁCTEO** En polvo Carnation® de 460g **Pieza a sólo \$57.90**

**LECHE** SAN MARCOS® Entera o Light de 1L **Pieza a sólo \$24.90**

**CHILES** Jalapeños en rajas La Costeña® de 240g **Pieza a sólo \$16.50**

**MAYONESA** Clásica con limón HELLMANN'S® de 790g **Pieza a sólo \$69.90**

**LECHE** en bolsa Condensada La Lechera® de 209g **Pieza a sólo \$14.90**

**ENSALADA** De Verduras La Costeña® de 410g **Pieza a sólo \$16.90**

**MANTECA** Vegetal Primor® de 1 kilo **Pieza a sólo \$62.90**

**ENSALADA** De Vegetales o Legumbres HERDEZ® de 220g **Pieza a sólo \$9.90**

**CONSUMÉ** De pollo Knorr® caja con 8 cubos **lleva 2x \$34.90**

### Salchichonería y Lácteos

**JAMÓN** Virginia de Pavo FUD® de 450g **a sólo \$71.90**

**SALCHICHA** De Pavo Kir® pieza de 1 kilo **a sólo \$89.90**

**IMITACIÓN QUESO** Chihuahua Ilusión® Kilo **a sólo \$96.90**

**YOGHURT** Griego Natural sin azúcar Yoplait® pieza de 1 Kg **a sólo \$89.90**

**PECHUGA** De pavo Virginia Zwan® de 250g **a sólo \$54.90**

**SALCHICHA** Para Asar CHIMEX® de 800g **Pieza a sólo \$69.50**

**IMITACIÓN QUESO** Chester Farmers Santa Clara® de 485g **Pieza a sólo \$85.50**

**QUESO PETIT** 8 Pack Fresca Danonino® de 336g **a sólo \$33.00**

**JAMÓN** Tradicional de pavo Chimex® kilo **a sólo \$104.90**

**QUESO CREMA** Ley® pieza de 190g **a sólo \$28.90**

**NUGGETS** Pechuga Pilgrim's® de 700g **3x2**

**CARNE** Para Hamburguesa OLDER GRILL® pieza de 560g **3x2**

### Todo Para Tu Fiesta

**PAN DULCE BIMBO®** Mantecadas con nuez de 184g, Vainilla de 187g, Mantequilla de chocolate de 190g, Donas Azucaradas de 158g o Pastelito Nito de 62g **3x2**

**ZUKO® CONCENTRADO** ZUKO® en Polvo (Excepto Té y Limonada) de 13g **lleva 4x \$18.50**

**GALLETAS** Chokolatines Gama® de 294g **Pieza a sólo \$39.90**

**CHEETOS®** Sabritas® Torcilitos® Familiar 6 Xtra Flamin' Hot® de 240g **lleva 2x \$99.00**

**WHISKY** BUCHANAN'S® DELUXE™ 12 AÑOS de 750ml **Pieza a sólo \$840.00**

**WHISKY** JOHNNIE WALKER® Etiqueta Roja de 700ml **Pieza a sólo \$355.00**

**BEBIDA** Preparada Caribe® Cooler de 300 ml **3x \$65.00**

**VINOS DE MESA** BAREFOOT® o Gato Negro Pieza de 750 ml **3x2**

### Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

**PULPA** Larga de Res Kilo **a sólo \$159.90**

**PIERNA** De Puerco Sin Hueso Kilo **a sólo \$109.90**

**Bachoco** Kilo **a sólo \$89.90**

**PIERNA** De pollo Bachoco® kilo **a sólo \$39.90**

**LISA** Entera Kilo **a sólo \$39.90**

**CARNE MOLIDA** De Res Clásica kilo **a sólo \$109.90**

**CARNE** De puerco para asar kilo **a sólo \$129.90**

**MILANESA** De Pechuga a granel kilo **a sólo \$125.90**

**CARNE** Imitación Cangrejo Kilo **a sólo \$94.90**

**MENUDO** De res kilo **a sólo \$89.90**

**ESPINAZO** De Puerco Kilo **a sólo \$39.90**

**Todos los MUFFIN** Del Depto. de Panadería **3x2**

**CAMARÓN** Mediano Sin Cabeza Kilo **a sólo \$219.90**

### Higiene y Belleza

**SHAMPOO** O Acondicionador PANTENE® de 700ml o SHAMPOO Head & Shoulders® de 650ml **lleva 2x \$189.00**

**DESODORANTE** En Aerosol AXE® de 88g-97g, Rexona® de 89g-93g y Dove® de 87g-90g En Barra AXE® de 45g, Rexona® de 45g-50g y Dove® de 45g **lleva 2x \$112.00**

**SHAMPOO** Acondicionador sedal® Pieza de 620ml **lleva 2x \$99.90**

**DESODORANTES** En Aerosol Old Spice® de 93g-96g, Secret® o Gillette® de 93g **lleva 2x \$105.00**

**TINTE** KOLESTON® Excepto Paquetes Retocador de Raíz **lleva 2x \$100.00**

**CREMA** Corporal NIVEA® Básica Pieza de 400ml **lleva 2x \$140.00**

**ROPA INTERIOR** Mujer Depend® Grande o Mediano Sujetador con 15 pz **3x2**

**JABÓN DE TOCADOR** En Barra Dove® 4Pack Exfoliación Suave, Pink o Blanco **lleva 2x \$164.90**

**JABÓN DE TOCADOR** En Barra Escudo® 5Pack Azul, Blanco o Rosa Vitamina E **lleva 2x \$48.90**

**ROPA INTERIOR** Para caballero y Niño (Excepto Fruit of the loom®) **30% de descuento**

**LLANTAS** AUSTONE® Para Automóvil **30% de descuento**

**MALETAS** De Viaje Etco® **30% de descuento**

**PANTALLAS** De Mezcilla para Caballero **Pieza a sólo \$179.90**

**ACEITES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES** BARDHAL® P/ Auto (Excepto Day Pack) **30% de descuento**

**LLANTAS** AUSTONE® Para Automóvil **30% de descuento**

**MALETAS** De Viaje Etco® **30% de descuento**

**PANTALLAS** De Mezcilla para Caballero **Pieza a sólo \$179.90**

**ACEITES Y ANTICONGELANTE** MOTOR PRO® **2x \$149.90**

**PLAYERS** Para Damas y Caballeros **Pieza a sólo \$89.90**

**REFRIGERADOR** 7 Pies Silver Hisense® **Pieza a sólo \$4,690.00**

**Todas las MACETAS** Del Depto. de Jardinería **40% de descuento**

**CONJUNTOS** De Licencia Para Niños o Niñas **Pieza a sólo \$139.90**

**BLUSAS** Para Damas **Pieza a sólo \$119.90**

**ESPEJOS** DECORATIVOS Del Depto. de Regalos **40% de descuento**

**LOZA SUELTA** Gibson® (Excepto Tazas Decoradas) **40% de descuento**

**CONTENEDOR** Red-Dot® Para Refrigerador **30% de descuento**

**TRATAMIENTOS FACIALES** GARNIER® **30% de descuento**

**TRATAMIENTOS FACIALES** ACIDO HIALURONICO L'OREAL® **25% de descuento**

**FLORES Y FOLIAJES** Artificiales Del Depto. de Regalos **40% de descuento**

**Todas las SANDALIAS** JIPPO® **30% de descuento**

**TERMOS** de 30 Oz Negro, Marrón ó Arena Gibson® **Pieza a sólo \$349.90**

### Guidado de la Ropa | Limpieza del Hogar | Baño y Recamara | Babylandia

**PAÑAL** Kiddies® Extra Grande con 40 piezas **Paquete a sólo \$156.00**

**PAÑAL** HUGGIES® UltraComfort Niño ó Niña Etapa 7 con 30 pz **lleva 2x \$399.00**

**PAÑAL** Kleen Bebé Suavelastic® Grande o jumbo de 60 pz **Paquete a sólo \$274.90**

**CREMAS Y SHAMPOOS** Huggies® Del Depto. de Accs. P/Bebés **2x1**

**Todas las TOALLAS** De Baño Del Depto. de Blancos **30% de descuento**

**DETERGENTE** ARIEL® en Polvo Revitalcolor ó Regular de 4Kg **Pieza a sólo \$169.90**

**SUAVIZANTE** Suavelit® Complete Acqua, Fresca Primavera, Momentos Mágicos Abrazos de Amor ó Caricia de 2.8L **Pieza a sólo \$105.00**

**DETERGENTE** Ace® en Polvo Limpieza Instantánea o Toque Dewy de 3.564Kg **Pieza a sólo \$149.00**

**DETERGENTE** Salvo® Limón ó Pure de 1.2L **lleva 2x \$114.90**

**CAJAS** Organizadoras Caladas con Tapa Red-Dot® **30% de descuento**

**SILLAS** De Plástico Infantil Alica® y Promeyco® **2x1**

**PAPEL HIGIÉNICO** Kleenex® brand de 364 HD con 4 piezas **Paquete a sólo \$27.90**

**ALIMENTO** Para Perro Receta Casera Campeón® de 15 Kg **Pieza a sólo \$555.90**

**TODA LA LÍNEA PARA LIMPIEZA** Matka Reynera® **30% de descuento**

El Día Mundial de...

# Día de la Cero Discriminación: inclusión y respeto a derechos humanos

Un sector particularmente afectado por la discriminación histórica son los pueblos indígenas y afrodescendientes, quienes han sido la raíz y el origen de México y América Latina, pero también han enfrentado severas violaciones a sus derechos humanos

## Redacción

Cada 1 de marzo, se conmemora el Día para la Cero Discriminación, una fecha proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 1 de diciembre de 2013, con el objetivo de erradicar la discriminación y promover valores fundamentales como la diversidad, la tolerancia y la inclusión. La fecha se establece en base al Artículo 1° de la Declaración Universal de Derechos Humanos, que subraya que "todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos".

De acuerdo con la *Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación en México*, la discriminación se define como toda distinción, exclusión, restricción o preferencia que, por acción u omisión, no sea objetiva, racional ni proporcional y que tenga como resultado la obstaculización o anulación del reconocimiento y ejercicio de los derechos humanos. Esta puede basarse en diversos motivos como el origen étnico, el color de piel, el género, la edad, las discapacidades, la situación migratoria, las opiniones, la identidad de género, entre otros.

En este contexto, el derecho a no ser

discriminado implica recibir un trato digno y el respeto por la autonomía, la privacidad y la confidencialidad de cada individuo, sin importar su raza, orientación sexual, condición de salud, estado migratorio o cualquier otra característica personal. El compromiso de erradicar la discriminación es clave para avanzar hacia una sociedad más justa y equitativa, donde todos puedan gozar de sus derechos sin ningún tipo de obstáculo.

A nivel global, el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (ONUSIDA) ha lanzado la campaña #CeroDiscriminación, que celebra el derecho de todas las personas a vivir una vida plena, productiva y digna. Este año, la temática se centra en "Cero discriminación contra mujeres y niñas", destacando la importancia de proteger a los grupos más vulnerables frente a las injusticias y desigualdades de género.

Un sector particularmente afectado por la discriminación histórica son los pueblos indígenas y afrodescendientes, quienes han sido la raíz y el origen de México y América Latina, pero también han enfrentado severas violaciones a sus derechos humanos. A lo largo de la historia, han sufrido marginación, despojo de sus tierras, y exclusión en

áreas clave como la política, la educación y el acceso a servicios sociales. Aunque su lucha por la justicia ha sido constante, su situación sigue siendo un desafío en muchos ámbitos.

En el caso específico de las mujeres y niñas indígenas, la discriminación estructural ha sido especialmente grave. Han enfrentado serias dificultades para acceder a un sistema educativo de calidad, debido a la falta de servicios adecuados, la infraestructura deficiente y la ausencia de políticas culturales que respondieran a sus necesidades. Además, los roles tradicionales asignados a las mujeres en muchas comunidades indígenas han limitado aún más su acceso a la educación, generando barreras para su desarrollo integral.

El Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), a través de su ley emitida en 2018, reconoce a los pueblos indígenas y afrodescendientes como sujetos fundamentales de derecho público en el proceso de transformación nacional. Este marco legal busca promover una nueva relación entre el Estado y estos pueblos, reconociendo, promoviendo y defendiendo sus derechos conforme a la normativa internacional. Este compromiso representa un paso importante en la construcción

de una sociedad más inclusiva, en la que todos los ciudadanos, independientemente de su origen, género o identidad, puedan ejercer plenamente sus derechos.

El Día de la Cero Discriminación nos recuerda que, aunque se han logrado avances importantes en la lucha por la igualdad, aún queda mucho por hacer para garantizar que todas las personas, especialmente las más vulnerables, puedan vivir sin temor a la discriminación y con la oportunidad de desarrollarse en un entorno respetuoso y equitativo.



## Vital la participación ciudadana Redoblan acciones para prevenir incendios en el estado

El 90 por ciento de los incendios que se registran en el estado de Nayarit son provocados por la mano del hombre, por ello advirtió que quienes resulten responsables de incendios forestales en la entidad, se harán acreedores a diversas sanciones e incluso dijo, podrían ser castigados con cárcel y la reparación del daño, dijo el secretario de Desarrollo Sustentable, Omar Felipe Vizcarra

Fernando Ulloa Pérez

Para evitar que los incendios se propaguen en la entidad, se han realizado cortafuegos en todas las zonas donde existe el riesgo de que se registren.

Sobre el tema, Omar Felipe Vizcarra Sanjuán, secretario de Desarrollo Sustentable en el gobierno del estado, explicó que en coordinación con COFONAY, CONAFOR y la brigada TANGO se trabajará para que las familias que viven en las zonas donde se registran incendios forestales tengan la certeza de que su integridad física y su patrimonio no están en riesgo en caso de un incendio.

Destacó que los municipios donde más incendios se registran son Tepic, Xalisco, Compostela y los enclavados en las zonas serranas del estado, por tal motivo, aseguró que se trabaja para prevenir que los incendios se propaguen.

Dijo que el 90 por ciento de los incendios que se registran en el estado de Nayarit son provocados por la mano del hombre, por ello advirtió que quienes resulten responsables de incendios forestales en la entidad, se harán acreedores a diversas sanciones e incluso dijo, podrían ser castigados con cárcel y la reparación del daño.

Capacitaron PNUD, WWF e INEGI

## Avanza Nayarit en gestión ambiental con tecnologías SIG

El curso estuvo dirigido al personal técnico y operativo de los municipios de Nayarit en áreas de planeación y desarrollo urbano, entre otras

### Redacción /ONU

En el marco del Proyecto Raíces, se llevaron a cabo tres sesiones formativas del seminario titulado "Bases de datos y sistemas de información geográfica (SIG) para la gestión ambiental municipal", organizado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en México. Este seminario se realizó con el apoyo del Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF) y en colaboración con la Secretaría de Desarrollo Sustentable de Nayarit, como parte de la estrategia conjunta para fortalecer y profesionalizar las capacidades institucionales en los municipios en materia de resiliencia al cambio climático.

El curso estuvo dirigido a personal técnico y operativo de diversos municipios de Nayarit que trabajan en áreas clave como planeación, desarrollo urbano, fomento agropecuario y ecología. A lo largo de las sesiones, 11 participantes de los municipios de Tecuala, Tuxpan, Santiago Ixcuintla, San Blas y Compostela fueron capacitados en el uso de herramientas tecnológicas que permiten mejorar la gestión ambiental en sus comunidades.

Las primeras dos sesiones, que se llevaron a cabo el 6 y 13 de febrero, estuvieron a cargo de instructores del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), quienes presentaron el uso de los geovisores y herramientas como el Directorio de establecimientos, el Espacio de Datos de México y el Inventario Nacional de Viviendas. Estas herramientas, de fácil acceso y uso, permiten consultar información clave para la toma de decisiones, además de contar con datos oficiales y actualizados, como el Mapa Digital de México, una plataforma SIG gratuita del INEGI que facilita la visualización de capas de información georreferenciada.

La tercera sesión, realizada el 20 de febrero, fue facilitada por el equipo de SuMar Voces por la Naturaleza A.C. y CENITT de la Universidad Autónoma de Nayarit. En esta jornada, los



participantes recibieron formación en el uso básico de SIG especializado, específicamente con el software QGIS y otras bases de datos, para la gestión de información ambiental relevante. Además, se contó con la participación de Octavio Mendoza, Especialista en Investigación y Visualización de Datos del PNUD en México, quien presentó las herramientas de la Plataforma de Análisis para el Desarrollo. Esta plataforma ofrece recursos accesibles y confiables para la toma de decisiones municipales.

Gracias a estas capacitaciones, el personal municipal ahora dispone de herramientas que les permitirán recopilar, analizar y visualizar datos técnicos sobre ecosistemas, biodiversidad, actividades económicas y aspectos socioeconómicos, todos provenientes de fuentes oficiales. Esta información resulta esencial para la toma de decisiones en procedimientos administrativos y en procesos de gestión territorial, contribuyendo a una planificación más informada

de la adaptación al cambio climático a nivel local.

Estas acciones fueron financiadas en su totalidad por WWF México, con el apoyo de Bezos Earth Fund, como parte del Proyecto Raíces: manglares para las comunidades y el clima.

### Acerca de WWF

WWF es una de las organizaciones de conservación más grandes y respetadas a nivel mundial, con presencia en más de 100 países. Su misión es detener la degradación del medio ambiente y construir un futuro en el que los seres humanos vivan en armonía con la naturaleza. Para más información, visite [www.wwf.org.mx](http://www.wwf.org.mx).

### Acerca del PNUD

El PNUD es el principal organismo de las Naciones Unidas dedicado a poner fin a la pobreza, la desigualdad y el cambio climático. Trabaja con expertos y aliados en 170 países para ayudar a las naciones a desarrollar soluciones integradas y duraderas para las personas y el planeta. Para más detalles, visite [www.undp.org/es/mexico](http://www.undp.org/es/mexico).

La tristeza persistente puede ser un signo de depresión.



Tu salud mental es importante.

¡En la Línea de la Vida queremos ayudarte!

800-911 2000 / 311 214 0101

gob.mx/salud



Salud

SERVICIOS DE SALUD DE NAYARIT



SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA



Frena los accidentes y maneja con seguridad



- Asegúrate de que tu casco funciona correctamente.
- La vida útil de un casco va desde los dos o tres años de un casco de gama básica, hasta los cinco, en modelos de gama alta.
- Si tuviste un accidente, es probable que el casco haya sufrido un impacto. Por esta razón, es recomendable comprar uno nuevo.

Ante cualquier situación de este tipo da aviso a la brevedad a la línea de emergencias 9-1-1.



Última corrida en la Plaza de Toros de Don Antonio

# Dice adiós la leyenda del rejoneo: Pablo Hermoso se retira en Tepic

Con más de 2,500 corridas en 35 años, el rejoneador español se despide en la Monumental Plaza de Toros de Don Antonio, marcando el fin de una era en el toreo

El homenaje se celebra en el marco de los 81 años de Antonio Echevarría Domínguez, destacando su pasión por la fiesta taurina y su trascendencia en la política de Nayarit

Redacción

Con más de 2,500 corridas en 35 años, el rejoneador español Pablo Hermoso de Mendoza se despide de Nayarit en un emotivo homenaje que se llevará a cabo este domingo en la Monumental Plaza de Toros de Don Antonio. La última cita se enmarca en la celebración de los 81 años de Antonio Echevarría Domínguez, presidente del Consejo de Administración de Grupo Álica, quien auspicia este evento. El cartel también integra a El Conde y El Pali, que lidiarán seis toros —dos de Teófilo Gómez y cuatro de Cerro Viejo—, prometiendo una tarde llena de emociones.

La carrera de Pablo Hermoso de Mendoza comenzó el 18 de agosto de 1989 en Tafalla, Navarra, y dio un salto trascendental en 1999 cuando debutó en México en la Plaza de Toros México, cortejando el éxito al cortar dos orejas y salir en hombros por la puerta grande. Desde entonces, su trayectoria se ha



consolidado, convirtiéndolo en el rejoneador con el mayor número de actuaciones en la historia del toreo, dejando una huella imborrable en el arte taurino.

El año 1999 marcó un antes y un después también para Antonio Echevarría Domínguez, quien brilló como candidato a gobernador de Nayarit en una elección histórica. En aquella contienda, se forjó una inusual alianza entre las fuerzas de la derecha, representada por el PAN, y la izquierda, encarnada por el PRD, para enfrentar al entonces invencible PRI. Este giro en su carrera política se entrelaza con el debut del rejoneador en México, haciendo de ese año un hito emblemático tanto en el ámbito taurino como en el panorama político nayarita.

Los aficionados aún pueden conseguir boletos para esta última presentación, con precios de 500 pesos en sombra general y 350 pesos en sol general. Se espera un lleno total en el coso de Ciudad del Valle, lo que refleja la profunda admiración del público por Pablo Hermoso de Mendoza, quien ha ofrecido durante dos décadas tardes llenas de intensidad y pasión.

Entre las voces que enaltecen su legado, el reconocido torero El Juli afirmó: "Pablo Hermoso ha sido un pilar fundamental en el rejoneo; su arte en la plaza inspira a nuevas generaciones y marca un antes y un después en nuestro deporte." Asimismo, el periodista taurino Manuel Sánchez comentó: "La trayectoria de Pablo Hermoso trasciende fronteras. Su despedida representa el cierre de una era inolvidable en la fiesta taurina, y su legado seguirá vivo en el recuerdo de todos los que amamos este arte."

Además, la carrera de Pablo Hermoso de Mendoza ha sido ampliamente documentada en diversos medios. NTV ha publicado análisis detallados sobre sus actuaciones, resaltando la precisión y el arte de sus corridas. El País y La Jornada han destacado en sus reportajes la influencia de su estilo en la evolución del rejoneo en México. Asimismo, Milenio ha registrado el impacto cultural de sus múltiples presentaciones en el panorama taurino, evidenciando cómo su legado sigue inspirando a nuevos talentos y atrayendo a un público fiel en cada corrida.

Presentan avances del programa Vivienda para el Bienestar

## Operará a partir de abril la constructora del Infonavit

El titular del Instituto, Octavio Romero Oropeza, anunció que se cuenta con una reserva territorial de 424 hectáreas, distribuidas en 29 estados del país, donde se tiene proyectado construir más de 73 mil viviendas en este año

Redacción

El director general del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), Octavio Romero Oropeza, informó sobre las actividades previas a la entrada en operación de la constructora del Instituto y presentó los avances del programa Vivienda para el Bienestar, durante la conferencia "La Mañanera del Pueblo", encabezada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Señaló que con la publicación de la reforma a la Ley del INFONAVIT en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el pasado 21 de febrero, se constituirá la empresa constructora y se instalarán la Asamblea General y el Consejo de Administración del Instituto para la aprobación de su presupuesto, con el objetivo de iniciar la construcción de viviendas el próximo 1° de abril.

Estableció que, actualmente, ya se cuenta con una reserva territorial de 424 hectáreas, distribuidas en 29 estados del país, donde se tiene proyectado construir más de 73 mil viviendas en este año. Detalló que en abril se tiene previsto iniciar las obras de 13 mil 500 casas; en mayo, casi 53 mil; y en junio, más de 7 mil.

Por otra parte, el ingeniero Romero Oropeza recordó que desde el pasado 11 de noviembre de 2024, se congelaron el saldo y las mensualidades de 2 millones de créditos otorgados antes de 2013 y, con la aprobación de la reforma a la Ley, a partir del 21 de febrero el programa se aplicó a otros 2 millones de créditos, dando un total de 4 millones de financiamientos congelados.

Del total de créditos congelados, 600 mil recibieron beneficios adicionales como la disminución de la tasa de interés, la mensualidad o el saldo; 1.2 millones tendrán que acudir a los Centros de Servicio a partir del 1° de marzo; 500 mil contarán con una mensualidad fija y una tasa de interés del 4%; y 1.7 millones, además de bajar su tasa de interés, recibirán descuentos al saldo para que puedan terminar de pagar a tiempo.

Anunció que, gracias a la aprobación de la reforma a la Ley del Instituto, a partir de abril, los acreditados que pierdan su empleo recibirán prórrogas sin intereses hasta por 12 meses continuos y 24 meses durante toda la vida del crédito, con lo que se espera beneficiar al menos a 100 mil personas de manera mensual.

## Juez ordena liberar a Florencio Román Messina; fallo beneficia a Ney

Fue dictado auto de NO vinculación a proceso a favor del ex secretario de Finanzas por delitos que también se atribuyen a Ney González

Por Oscar Verdín Camacho  
relatosnayarit

Un juez de Control en Tepic ordenó este viernes 28 dejar en libertad a Florencio Román Messina, quien fuera secretario de Administración y Finanzas en la última parte del gobierno de Ney González Sánchez (2005-2011).

El ordenamiento judicial se efectuó después de llevarse a cabo una "audiencia de cumplimiento de ejecutoria federal"; es decir, de un amparo, tema que hace una semana fue informado por este reportero.

La audiencia, realizada de manera virtual, sin público, y que transcurrió en menos de una hora durante la mañana arrojó el dictado de un auto de NO vinculación a proceso a favor de Román Messina por los delitos de administración fraudulenta, ejercicio indebido de funciones, asociación delictuosa, peculado y tráfico de influencias en agravio de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado y la sociedad.

Este proceso aborda lo referente a un crédito de cerca de mil 700 millones de pesos autorizado por la Cámara de Diputados al Gobierno del Estado en octubre del 2010, en el último año de la administración de Ney González, y el probable mal manejo de recursos que se dio.

La audiencia habría sido decidida, según lo marcado en el amparo, atendiendo la posible prescripción de los delitos, una situación que en ese supuesto beneficiaría a Ney González, dado que lo relacionado con el millonario crédito le generó una orden de aprehensión.

Considerando la complejidad del asunto, el miércoles 26 un juez de Control informó al Juzgado Tercero de Distrito las gestiones que realizaba para dar cumplimiento al fallo protector, cuya audiencia finalmente se efectuó este viernes.

Y precisamente este 28 de febrero, el mismo Juzgado de Distrito reveló haber admitido un nuevo amparo de Florencio Román, que temía se le girara de último momento otra orden de aprehensión.

La causa penal 1366/2023 es una de las tres que fueron imputadas hace casi dos años, considerando que Román Messina fue aprehendido el 10 de abril del 2023; los otros dos expedientes ya habrían tenido una salida negociada.

Cabe agregar que el ex secretario de Finanzas aún tiene en trámite un proceso iniciado a finales del 2017, en el ahora Juzgado Primero Penal de Tepic, por los delitos de peculado, falsificación de documentos y ejercicio indebido de funciones, en relación con el probable mal uso de cerca de 90 millones de pesos en la parte final del gobierno de Ney González.

Con motivo de tal expediente acudía Román Messina a firmar de manera periódica, cuando se produjo su aprehensión hace cerca de dos años.

Al caer la noche de este viernes trascendía que el ex secretario de Finanzas aún seguía recluso en la penal de Tepic, ahora aparentemente por el expediente de los 90 millones.

"Minutos antes de las 10 de la noche, se confirmo que Florencio Román ya había sido puesto en libertad"

\* Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en [www.relatosnayarit.com](http://www.relatosnayarit.com)



En 655 secundarias

## Arrancará entrega de Beca Rita Cetina

Para tal fin, los servidores de Educación en Nayarit fueron capacitados por el Coordinador Nacional de Becas para el Bienestar Julio León, quien les transmitió la información del proceso para una entrega ordenada, eficiente y rápida

Redacción

En diez días iniciará la entrega de 38,660 tarjetas Bienestar, de la Beca Rita Cetina en 655 secundarias ubicadas en los veinte municipios del estado.

Brenda Díaz, titular de la Oficina de Representación Estatal, dijo que las entregas piloto realizadas a madres, padres y tutores de las secundarias "Everardo García Valle" del fraccionamiento Aramára; "Jaime Torres Bodet" en Villas de la Cantera y la "Jesús Romero Flores" de la colonia Moctezuma en Tepic, sirvieron para identificar áreas de oportunidad y el proceso sea rápido y sencillo para las familias beneficiarias, como lo ha instruido la presidenta Claudia Sheinbaum.

Para tal fin, los servidores de Educación en Nayarit fueron capacitados por el Coordinador Nacional de Becas para el Bienestar Julio León,

quien les transmitió la información del proceso para una entrega ordenada, eficiente y rápida. Las brigadas recorrerán las escuelas secundarias designadas y harán la entrega a los beneficiarios del programa social.

En cada una de las secundarias, durante los actos protocolarios de entrega de la tarjeta Bienestar de la Beca Rita Cetina, Julio León, habló sobre la campaña "El Fentanilo te mata: Aléjate de las Drogas, Elige ser feliz" que a nivel nacional han implementado las autoridades educativas para prevenir el uso del fentanilo en las personas adolescentes de las secundarias nayaritas.

Pidió a madres, padres y tutores de familias concienticen a sus hijos sobre el daño que causa esta sustancia. Qué asistan y participen en las pláticas de orientación que se están dando en las secundarias sobre qué es el fentanilo, cómo se distribuye y los daños físicos que provoca.

En cumplimiento a lo dispuesto por la Secretaría de Desarrollo Sustentable Del Estado de Nayarit y con fundamento en el artículo 46 de la Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Nayarit se realiza La siguiente publicación.

El proyecto de nombre "Planta de concreto premezclado y bloque BENOL". Este proyecto tiene como objetivo la construcción y operación de una planta de concreto premezclado y una bloquera la cual pretende construirse en un periodo de dos años, durante este periodo se planean llevar a cabo las etapas de preparación del sitio, construcción y el inicio de la etapa de operación, una vez terminada la obra, el desarrollo tendrá una vida útil indefinida ya que se le dará mantenimiento constante para evitar que se deterioren por el funcionamiento normal de las instalaciones.

Dicho proyecto es promovido por la empresa BENOL CONCRETOS S.A. DE C.V. cuyo apoderado legal es la C. Alejandra Alvarado Usabiaga.

El proyecto se pretende desarrollar en el polígono ubicado en camino Carretera Mezcales-San Vicente, No. 875, fracción el potrero, conocido con el nombre de La Amapa, en la localidad de San Vicente, Bahía de Banderas, Nayarit, dicho proyecto tiene como vialidad de acceso la Carretera a el Colomo, con una superficie de lote de 54,389 m<sup>2</sup>

Que de acuerdo al plano E-12 estrategia Jarretaderas, Mezcales, Mezcalitos, Nuevo Vallarta, Flamingos, Vallarta y Pontoroque, del Plan Parcial de Desarrollo Urbano, Distrito Urbano de Bahía de Banderas, el predio se localiza dentro de un uso de suelo Industria pequeña (I-P) y agrícola de alta productividad protegida (AG-AP-P). Se anticipa un proyecto viable en el ámbito ambiental, ya que no pone en riesgo la diversidad de las especies tanto de flora como de fauna, incluyendo aquellas que se encuentren amenazadas o en alguna categoría de riesgo.

# RECONOCIMIENTO AL PAPA FRANCISCO

## PAPA FRANCISCO.

Señor, como Ser humano, expreso a usted el franco reconocimiento al irrestricto cumplimiento de su responsabilidad ministerial en el mundo; y, como no creyente que soy, le entrego mi respeto y admiración, a su calidad de personaje universal, que histórica y ejemplarmente ha llegado a encarnar en esta etapa neoliberal de “**capitalismo salvaje**” de un imperialismo criminal y antihumano, de aniquilante confrontación de parte de unos cuantos miles de multimillonarios que forman la oligarquía del gran capital en el mundo, contra cerca de ocho mil millones de seres humanos del resto de la población; de los cuales, más de dos mil millones sufren hambre, desnutrición, terror y frecuentemente aniquilación; víctimas de todos los males de la pobreza humana. Usted representa a mi modesto entender, exactamente, lo contrario a estos antivaleores.

En esta lucha más que fratricida antihumana, usted se convierte en **guerrillero espiritual**, siguiendo el camino de la figura del **Cristo**, con modestia y humildad, desdeña los halagos farisiacos tradicionales de ese linaje y toma con entereza la bandera de los pobres; acepta y padece el sacrificio y sufrimiento físico así como la incompreensión humana y enfrenta airoso las agresiones encubiertas o descaradas de quienes se regodean o se solazan con el atropello del poder o del dinero, y, o, de quienes son producto de la perversidad o la desinformación, a quienes convencido y de todo corazón, usted perdona desde la cumbre de la honestidad y del amor fraterno; pero anatematiza y flagela la soberbia, vesania, y vanidad de los adoradores del lucro, que mantienen y alimentan para vergüenza de los tiempos el maldito infierno aquí en la tierra.

En la cofradía de los que creemos en la humanidad y de la cual usted también forma parte, nos eleva y estimula su irredento fervor por lo esencial, que necesariamente es la naturaleza toda; que a quienes tenemos vida, nos da vida y sustento y en esta mágica, gloriosa, o eterna coordinación, la humanidad, es punto de referencia; y a ella usted con sabiduría y dulzura nos inspira y nos impulsa; este día y a esta hora en que con toda modestia le expreso mi sentir, previo a lo que llaman “**semana santa**”; deseo decirle, que usted como Pepe Mujica, el creador de ideas y de estructuras, combatido por los mismos intereses del lucro y la ganancia tanto nacionales como extranjeros, que con usted se han ensañado, él, además de perseguido también fue torturado física y socialmente; pruebas que resistió de manera



estoica y de las que sale vencedor entrando como paladín de la democracia y dando ejemplo de su inquebrantable convicción y resistencia en ese camino hacia la historia; regresando después a cumplir con toda la modestia y medianía su actividad familiar y ciudadana de siempre; convirtiendo la epopeya de su vida en singular ejemplo para las futuras generaciones; figura icónica que simboliza la grandeza de lo que lo humano puede llegar a ser aún en la actividad política en la lucha por transformar la democracia burguesa que impone este sistema.

Ustedes no representan una corriente, una idea, un segmento social, una forma de ser o de pensar, **USTEDES** con su forma de ser y de pensar representan hoy, a toda la **HUMANIDAD**.

Tepic, Nayarit; 26 de febrero del 2025

**RESPECTUOSAMENTE**

Raúl Rea Carvajal



UNIDOS  
POR UN SUEÑO  
EN COMÚN. ESO ES  
UNA COMUNIDAD.

El sueño de crear un hogar.  
El propio, el de cada familia, el de cada calle,  
el de cada manzana. El de todos, entre todos.

**PINSA** Desde 1972,  
creando comunidades.

Álica®

Valora tu Vida

**SÓLO EL MES DE MARZO**

**ELIGE VIVIR CON TRANQUILIDAD**

**BONO DE DESCUENTO**  
para personas de la 3ra edad,  
jubilados y pensionados.

311 218 0557

Válido al 31/03/2025. Aplican Restricciones.

Álica®